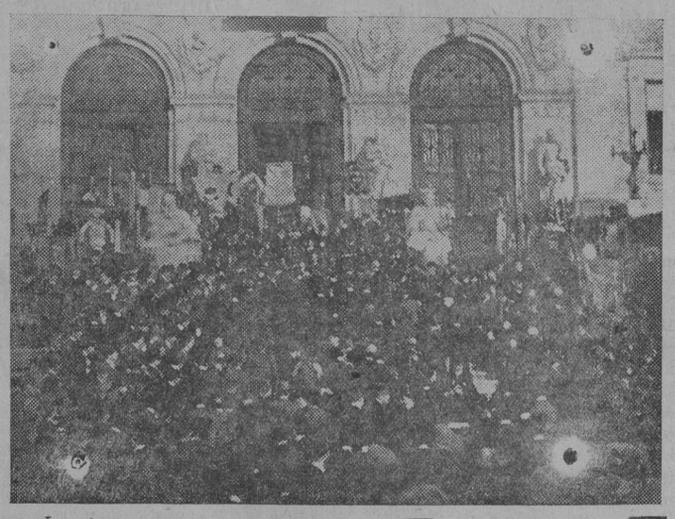


El segundo telegrama, fechado a la una de la tarde de ayer, dice que sigue la tempestad, y que el agua ha inundado los barrios bajos de la población, habiendo salvado los marineros a 18 personas.
En el pueblo de Pocheco la tormenta ha causado grandes daños.
De La Unión comunican al Ministerio de la Gobernación que durante la tormenta de

ayer resultaron con grandes desperfectos, no sólo los edificios particulares, sino las calles y alcantarillados.
Brigadas de obreros se dedican a retirar los escombros y facilitar la circulación.
Una chispa eléctrica causó dos incendios, que fueron fácilmente sofocados.
En la mina llamada «La que usted quiera», término de Cartagena, ahogóse un hombre.

NOTAS POLITICAS

Los que regresan.
Ha regresado de Valladolid el señor Alba. Se muestra muy agradecido a las pruebas de afecto que recibió con motivo del fallecimiento de su hermana doña María.
También regresó a Madrid el director general de Agricultura, Sr. D'Angelo.
De Fomento.
El ministro de Fomento ha recibido muchas felicitaciones por el discurso que pronunció en Ciudad Real.
El Sr. Gasset dijo ayer a los periodistas que dicho acto ha producido buen efecto en la opinión, y que durante el mismo pudo advertir que el pueblo es enemigo de aventuras y sólo desea paz y trabajo.
También dijo el Sr. Gasset que le había visitado el Sr. Alvarado para hablarle de un asunto relativo a la emigración.
El ministro de Fomento celebró ayer una conferencia con el comisario regio del Canal de Isabel II, Sr. Pérez Caballero.
Este aseguró al ministro que puede hacerse frente a la sequía en un espacio de tiempo de más de dos meses.



Legada de la manifestación al Paseo de la Biblioteca y Museo, con motivo del homenaje en honor de D. José Echegaray celebrado el 19 de Marzo de 1905. (Fot. Alfonso).

DIARIO DE LA GUERRA

Resumen del día

En el frente ruso, las tropas de los Imperios centrales siguen conteniendo la ofensiva enemiga, que se presenta menos violenta. En Galitzia, en el sector del Narajovka, los alemanes han reconquistado la mayor parte del terreno que perdieron y han cogido 3 500 prisioneros.
En los Alpes transilvánicos contraatacan los austro-germanos.
Las tropas ruso-rumanas, derrotadas en la Dobrudja, después de tres días de retroceso, se han hecho fuertes en la línea Rasova-Tuzla. El avance germano-búlgaro ha sido, pues, en tres días, de 55 kilómetros al Nordeste de Silistria y cerca de 70 por el litoral.
Rascova está a 15 kilómetros de Cernavola, y Tuzla a 20 de Constanza.
El avance de los invasores será en lo sucesivo más difícil, porque las fuerzas ruso-rumanas han recibido refuerzos en la nueva línea de defensa.
Los franceses en Salónica han recuperado Florina.
En el Somme continúa la batalla, aunque con menos violencia que estos días. En el Norte la situación no ha variado fundamentalmente. Al Sur, los franceses siguen progresando al Este de Denicourt.

varios violentos contraataques contra nuestras nuevas posiciones al Sur del Anore; todos han sido rechazados.
El fuego de contención de nuestra artillería cogió en parte a los atacantes, que venían de Le Bœuf, al Norte de Flers, haciéndoles numerosísimas bajas.
Una brigada enemiga que avanzaba entre Fleurs y Martinpuich, en dirección del bosque de Foursaux, se encontró en campo abierto con dos de nuestros batallones, que la dispersaron en combates cuerpo a cuerpo, causándole grandes bajas.
Al Norte de la granja de Mourquet hemos mejorado también nuestras posiciones.
Nuestra artillería, muy activa durante todo el día, ha provocado otra gran explosión en un polvorín enemigo del arroyo de Grandecourt.
Al Sur del Anore hemos hecho seis oficiales y 243 soldados prisioneros.

Dicen los franceses.

PARIS, 18.—Al Norte del Somme, en un ataque vigoroso, los franceses se han apoderado de un sistema de trincheras alemanas situadas a unos 200 metros al Sur de Combles. En esta operación han apresado a unos 50 prisioneros, entre los cuales hay dos oficiales.
La lucha de artillería han continuado con violencia en los dos sectores de la carretera de Bathune.
Al Sur del Somme, el combate continuó con encarnizamiento. En Denicourt, la Infantería francesa, después de haberse apoderado por completo del pueblo y apresado a sus últimos defensores, ha llevado sus elementos avanzados hasta un kilómetro más adelante al Sur, en dirección de Ablaincourt.

Dicen los rusos.

PETROGRADO, 18.—Frente occidental. En la región Sur de Brezjany, orilla izquierda de Zlota-Lypa, han tenido lugar muy encarnizados combates. Nuestras tropas derrotaron al adversario y ocuparon elementos de sus posiciones, capturando 14 oficiales y 537 soldados turcos.
En los Cárpatos arbolados, la nieve ha caído en varios sitios y ha helado.
Frente del Cáucaso.—En la noche del 15, los turcos lanzaron un ataque contra nuestras avanzadas del frente de Carabournou en dirección de Esseli, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.
Los ataques turcos contra nuestras posiciones del Suroeste de Kingi-Rayata, resultaron igualmente infructuosos.

Dicen los austriacos.

VIENNA, 18.—Los italianos continuaron los ataques en la alta planicie del Carso, pero nuestras tropas mantuvieron todas en sus posiciones.
En el sector Nordeste decayeron los esfuerzos enemigos, después de siete estériles tentativas.
El avance de la batalla fué de extrema violencia entre Loceca y cresta del Carso.
Al Sudeste del lago Doberdo, el enemigo renovó sus ataques contra el frente del lago, con nuevos contingentes, logrando penetrar en algunos sectores de nuestras líneas; pero la lucha cuerpo a cuerpo se decidió finalmente a nuestro favor.
En esta acción se distinguió muy especialmente el regimiento de Infantería número 96.
En el frente, al norte de Wipach, aumentó la actividad de la artillería.
En el sector de Filtbach atacó el enemigo, después de intensa preparación de artillería, nuestras posiciones de Vrsic Ravelnik y Rombon, sin obtener ventajas.
En los Alpes Pasesan fracasaron las tentativas italianas de avanzar en el Caltiondo.

Dicen los alemanes.

BERLIN, 18.—Ejército del príncipe Ruprecht.—La furiosa batalla del Somme en un frente de 45 kilómetros desde Thiepval hasta el Sur de Vermandovillers, se ha desarrollado en una serie de combates, que han alcanzado grandísima violencia, y que se han decidido a nuestro favor al Norte del Somme; al Sur del río dieron por resultado el abandono de algunos puntos completamente destruidos, de las posiciones entre Vermandovillers y Barleux, y los pueblos de Bery y de Denicourt. Nuestras valientes tropas han dado una brillante prueba de su impertérrita resistencia y del estoicismo con que se sacrifican; muy particularmente se ha distinguido, al Sur de Bouchavesnes, el regimiento de Infantería de Westfalia, núm. 18.
Fuertes escuadrillas aéreas enemigas se lanzaron contra nuestros aviadores, y en combates victoriosos fueron derribados 16 aviones.

Dicen los italianos.

ROMA, 18.—Actividad de la artillería en el monte Seluggio, valle de Posina, en el monte Nero, en San Daniele, Ebozzana, al Oeste de Tolmino, en el sector de Plava, en el Isonzo medio, y bombardeo de la ciudad de Gorizia. Nuestra artillería bombardeó eficazmente la estación de Toblac, dispersando a las tropas que allí se hallaban, y la línea férrea del alto Fella.
En el Carso, el adversario lanzó contra nuestras posiciones insistentes ataques, precedidos por bombardeos de extrema violencia; fué rechazado cada vez con gravísimas pérdidas, y dejó en nuestras manos cerca de 800 prisioneros. Hemos hecho incursiones en las posiciones enemigas en la alta llanura de Asiago y en el valle Buois.

Dicen los ingleses.

LONDRES, 18.—El enemigo realizó ayer

Desde provincias

VIGO, 18.—Conducido por el remolcador «Witt Zee» ha fondeado en este puerto el submarino holandés «K-I», que se dirige a las Indias orientales holandesas, procediendo de Amsterdam.
CADIZ, 18.—Ha llegado el vapor «Infanta Isabel», con 1.204 pasajeros.
Titta Ruffo continúa el viaje a Barcelona, Niza y París, en cuya Opera está contratado. Ha desmentido que pensara arrendar el Real de Madrid ni el Liceo de Barcelona.
Ha llegado el ministro de la Argentina en Petrogrado, D. Gabriel Martínez Campos.
Participa el gobernador de Cuenca que en pueblo de Legamiel fué detenido un sujeto de Valdepeñas, llamado Celestino Gómez Rodríguez, botero de oficio, que usando documentos falsos y titulados inspector de Hacienda para la contribución industrial venía dedicado a estafar en los pueblos de dicha provincia con el nombre de Emilio López.

DEL MUNICIPIO

El pan en barras.
El Sr. Rosales manifestó ayer a los periodistas que ya se fabrican cerca de 30 mil kilos de pan en barras, pero que él no osja hasta conseguir que se consuman 50.000 kilos diarios.
La Red de San Luis.
También nos manifestó el alcalde que esta semana quedarán totalmente terminadas las obras de la Red de San Luis, y en seguida se ocupará de las entradas de las calles del Desargano y de Jacometrezo, así como del alumbrado de estas calles.
La pavimentación.
También se ocupa el alcalde de las obras de la pavimentación, que a su juicio se hacen con demasiada lentitud, para lo cual se ha dirigido a la Comisión técnica de Fomento, con objeto de que se activen lo más pronto posible.

FIRMA DEL REY

De Marina.—Autorizando al ministro de Marina para emplear el procedimiento de concurso para la adquisición de cuatro buques aljibes o las máquinas, aparatos y materiales para su construcción.
—Concediendo indulto de las penas o correctivos que pudieran corresponder a los prófugos o desertores del servicio de la Armada.
—Ascendiendo al médico mayor D. Miguel de la Peña Gálvez; médicos primeros D. Eduardo Parra y D. José Rodríguez y Domínguez, y médico segundo D. Antonio Martín Arévalo.

Noticias generales

A los cincuenta y nueve años de edad ha dejado de existir en Madrid el bizarro teniente coronel de artillería D. Celestino Sáinz Gómez.
Reciban su distinguida viuda, doña María del Pilar Cabsyro é hijos, la expresión sincera de nuestro pesar.
En la capilla castrense, en Melilla, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la señorita María Josef Sousa, con el capitán de Ingenieros D. Pedro Reixas Puig.
En Alhucemas se encuentra enfermo el farmacéutico segundo D. José Martín Lázaro.
El día 14 del corriente, y en la iglesia

parroquial de San Antonio de la Florida de esta corte, se celebró el enlace de la bellísima y distinguida señorita Balbina García Alonso con el joven y bizarro capitán de Intervención Militar D. José Jiménez García de la Vega.
Ha llegado a Madrid, procedente de Melilla, donde estuvo visitando la Exposición, el señor arzobispo de Tarragona.
Visitó a los ministros de la Guerra, Estado y Fomento, a los que habló de la importancia y brillantez de la Exposición.
Le acompaña el africanista Sr. Corbella.

PROXIMO ESTRENO EN MARTIN

«LA EUROPEA»

Para el sábado de la presente semana se ha señalado el estreno de la revista en un acto y cinco cuadros de gran espectáculo «La Europea», libro de Antonio Martínez Virgol, música de los maestros Padilla y Palacios, obra que con éxito extraordinario se ha estrenado en América y en los teatros Tivoli y Nuevo de Barcelona, en donde se ha representado más de cien noches.
La empresa tiene grandes esperanzas en esta revista de la más palpitante actualidad, y cuyos cuadros se titulan: primero, Pláticas de familia; segundo, Valientes niñas y la gran liquidación; tercero, Carrado por catástrofe; cuarto, La paz y el pan, y quinto, apoteosis.
La revista será exornada con lujoso aparato escénico, decorado de Muriel (hijo), vestuario de París.

IMPORTACION Y EXPORTACION

Datos comerciales

La importación de productos extranjeros en Julio último representa 120,34 millones de pesetas; cantidad que ofrece un aumento de 32,73 millones respecto de igual mes del año pasado.
De este aumento corresponden 38 millones a la mayor entrada en oro, 3,34 millones a la de primeras materias y 5,56 millones a la de artículos fabricados.
En cambio hubo baja de 15,05 millones en la importación de sustancias alimenticias.
Carbones entraron en cantidad de toneladas 199 000, contra 238 000 en el mismo mes del año anterior; trigo, 607 toneladas 19 656, y en el propio período del año 1915 entraron 73 384, y de azúcar, 2 949 toneladas, por toneladas y media sólo en Julio del año pasado.
Nuestra exportación total en Julio último ascendió a 121 41 millones de pesetas, con alza de 26 78 sobre el propio mes del año precedente.
Hubo aumento en la salida de primeras materias por 3,92 millones de pesetas; en artículos fabricados, 3 47 millones; en sustancias alimenticias, 15,10 millones, y en plata, 1 1,3 de pesetas.
De papel continuo salieron 648 000 kilogramos, por 179 000 en Julio de 1915; tejidos de algodón, por 8 37 millones de pesetas, contra 17 62 en el período anterior; en los de lana aumentaron de 5,78 a 15 56 millones, y en vino tinto, de 1,98 a 9,77 millones de pesetas.

La pistola de «Campo-Giro».

De acuerdo con lo informado por la Junta facultativa de Infantería, se aceptan las modificaciones propuestas para la pistola Campo-Giro, con objeto de que los materiales de construcción de la misma sean en su totalidad nacionales, dándose en adelante al modelo reglamentario la denominación de «Pistola Campo-Giro de 9 milímetros, modelo 1913 16», y la abreviada de «Pist. aut.», md. 1913 16», fijando el precio del arma para su venta en 16 pesetas.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO OFICIAL

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ANTICIPAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:
Infantería.
Retiros.—Se concede el retiro al coronel D. Joaquín Muñoz; a los tenientes coronales D. José Sánchez García y D. Rodrigo Soto, y al comandante D. José Rogel.
Intendencia.
Destinos.—Brigada D. Francisco García Castelo, a la sexta Comandancia.
Oficinas militares.
Reemplazo.—Pasa a esta situación, por enfermo, el oficial tercero D. Carmelo García Casca.
Cuerpo Auxiliar de Intendencias.
Quita sin efecto el ingreso como escribiente del sargento D. Santiago Medina, que vuelve al cuerpo de su procedencia.

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Destinos.
Destinase a la Capitanía general de la séptima región y a la Comandancia general de Ceuta, respectivamente, a los tenientes auditores de segunda D. José Bastos y D. Emilio de Urizar.
—Item al ministerio de la Guerra al oficial tercero de Oficinas militares D. Leandro Bernardino Pastor.
—Se concede la vuelta a activo al capitán de Caballería D. Martín Urquiano.
—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor.
Matrimonios.
Se concede real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de Ingenieros D. Enrique Vidal.
Bajas.
Se concede la separación definitiva del Cuerpo, al capitán de Ingenieros D. Eustaquio González.
Residencia.
Se autoriza al inspector médico D. Enrique Sánchez Manzano, para que fije su residencia en Madrid.
Supernumerario.
Se concede la situación de supernumerario sin sueldo, al teniente auditor de segunda D. Cirilo Genovés.
Brigadas y sargentos.
—Se desestima al brigada de Artillería D. Manuel Romero, la pensión de acumulación de cuatro cruces Rojas, por ser ya una de ellas pensionada.
—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al sargento de Artillería don Angel Mediano.

Teatros

APOLO
«El asombro de Damasco».—El estreno de esta zarzuela, inspirada en un cuento de «Las mil y una noches», se celebrará mañana, miércoles, en la sección de las diez y media.
La fama de los autores del libro, señores Paso y Abati, y del de la música, maestro Luna, nos permite esperar que «El asombro de Damasco» podrá ser muy bien el asombro de Madrid. Así sea.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve a trece).
Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho a catorce.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.
Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho a trece.
Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.
Consejo de Estado (Ma. yor 98), de diez a doce.

Automovilismo militar

El transporte de tropas en Francia. Según el «Army and Navy Journal», el ejército francés cuenta hoy con cerca de 15.000 automóviles rápidos y 12.000 camiones...

El general Gallieni ha sido el primero en sacar partido de este medio rápido de transporte. En su famosa salida con la guarnición de París, en Septiembre de 1914...

A partir de aquella fecha se está empleando mucho este sistema en el frente de Occidente para llevar tropas de un punto a otro. El caso más notable registrado hasta ahora ha sido el transporte de los 200.000 hombres del ejército inglés desde Braisne...

La cuestión del papel

A las gestiones iniciadas por los señores Luca de Tena y Moya, para resolver la grave crisis creada por el aumento del precio del papel, se han adherido hasta ahora los siguientes periódicos:

De Madrid

La Acción, El Correo Español, La Correspondencia de España, La Correspondencia Militar, Diario de la Marina, Diario Universal, El Ejército Español, EJERCITO Y ARMADA, España Nueva, La Época, El Globo, El Imparcial, La Mañana, El Nacional, El País, El Parlamentario, La Prensa, La Publicidad, La Tribuna, El Universo, El Liberal, Herald de Madrid y A B C.

De provincias, todos los que figuraron en la primera Asamblea que se celebró, y que suman más de doscientos.

Los previsores del porvenir

Las votaciones para las Juntas directivas de las agrupaciones locales de Madrid se verificarán el día 24, conforme a las instrucciones aprobadas por la Comisaría de Seguros el día 14 y publicadas en el boletín y domicilio social, desde cuya fecha se están expidiendo las papeletas en la oficina central, de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos 436.

VIDA TEATRAL

Inauguración de Eslava

El viernes próximo se inaugurará la temporada del teatro Eslava, donde actuará la Compañía que dirige Gregorio Martínez Sierra. En ella figuran artistas de tanto prestigio como Catalina Bárcena, Irene Alba, Concha Catalá y Pedro Codina.

Constituye el cartel de inauguración el estreno de la elegía en tres actos «El reino de Dios» original de Martínez Sierra, representada con extraordinario éxito en Barcelona y otras capitales de provincia.

«Programa de la dirección artística? El siguiente suelto de contaduría nos pone al tanto de los propósitos de la Empresa:

«La dirección artística cuenta con obras de las mejores firmas, y es su propósito cultivar todos los géneros: risa y llanto, paradoja y filosofía, poesía y sátira; todas las manifestaciones de la vida y del dolor, en sus más complejos matices; un programa ecléctico en fin.»

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de las ciencias, ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Lore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalización.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Proecía realizada.—¿Adivino ó farasante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

«A bordo por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mañote.— Precio, dos pesetas.

«Metales de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.— Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 2,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

NUESTRAS INDUSTRIAS

Gran fábrica de lavado y planchado Lavadero higiénico

Existe en Madrid, en la calle de Espronceda (Chamberí), un establecimiento que, con el título que encabeza estas líneas, ocupa un lugar preferente en nuestras industrias; y aunque no se trata de un descubrimiento, pues es sobradamente conocido, nos ocupamos hoy de ello por los motivos que después indicamos, siendo de admirar el triunfo conseguido con el desarrollo creciente de esta notabilísima instalación, que nada tiene que envidiar á sus similares más afamadas de Europa.

Viene esto á cuento por la expectación que en la tarde del domingo produjo el paso por las principales calles de esta corte de una magnífica carroza anunciadora de dicha fábrica, que bajo la acertada dirección del brillante oficial de nuestro Ejército, D. Ignacio Jiménez Rohales, ha resuelto en infinitas casas el problema del lavado y planchado de la ropa.

Al paso de la carroza, admirablemente y con mucha propiedad construida, se agolpaba el público, contemplando la alegoría que representaba, haciendo comentarios de la perfección del trabajo y del adierto que significaba el sistema de propaganda.

A nosotros que de antiguo conocemos las excepcionales condiciones de actividad é inteligencia del Sr. Jiménez Rohales, no nos extrañó el ingenioso procedimiento, ya demostrado en muchas ocasiones.

Y como es éste asunto que por su especial aplicación y desarrollo tiene, bajo todos los aspectos, gran interés para el público en general, y muy particularmente para nuestros lectores, dejamos para otro día hacer una información detallada de esta notable industria, así como de la celebrada máquina «Rohales», invento del director del citado Establecimiento, á quien enviamos nuestra calurosa felicitación por el éxito alcanzado por su carroza anunciadora.

Universidad Libre DE EL ESCORIAL DIRIGIDA POR LOS PADRES AGUSTINOS (—0—) Carreras de Abogado, Filosofía y Letras. Preparatorio para Ingenieros Civiles y Academia preparatoria para carreras militares; esta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

EN TOLEDO

SUICIDIO DE UN CADETE

Telegrafían de Toledo que ayer cuando los alumnos de la Academia de Infantería se hallaban desayunando en el comedor, el alumno de segundo curso D. Francisco Sánchez Delgado, que por estar enfermo no pudo presentarse á los exámenes en fin de curso, abandonó el comedor y se presentó al médico para ser reconocido.

Terminado el reconocimiento, volvió á su compañía, que es la tercera, y se disparó un tiro en la cabeza.

Audieron sus compañeros y le trasladaron á la enfermería en gravísimo estado.

Los médicos señores Zamora, Alba y Muñoz le extrajeron la bala.

El proyectil le entró por el parietal derecho y le salió por el frontal izquierdo, produciéndole grandes destrozos en la masa encefálica.

El infortunado cadete es hijo de un farmacéutico de Santa Cruz de Tenerife. Tiene veinte años, es el número tres de su promoción y el primero de su clase.

DE CARABINEROS

Servicios.

En el puesto de Irurzam, de la Comandancia de Navarra, realizaron los carabineros de Caballería Mateo López Santos y Antonio Palacios Gregori tres aprehensiones, consistentes en veinte cabezas de ganado mular.

—En Valeros, de dicha provincia, el cabo Ruperto Viné Osjero y los carabineros José Arais Eiro y Aurelio Luis Alvarez aprehendieron otras cuatro cabezas de ganado mular.

—Los carabineros Juan Martínez Diaz, José López Rodríguez, Luis García López y Francisco Fernández Fernández aprehendieron en el puesto de Caín (Málaga) 68 kilogramos de tabaco.

—En San Carlos de la Rapita (Taragona), los sargentos Ramón Padilla Ledesma y Gregorio Rivas Pérez y el carabiniere Francisco Lázaro Rubio aprehendieron 72 litros de bencina.

—En el puesto de Oshgavía y sus inmediaciones, de la Comandancia de Navarra, los carabineros Sabas Fernández de la Peña y José Catalá Lovell Ferrer aprehendieron 38 cabezas de ganado mular.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACIONES DE AYER, and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las seis, La patria ciega.—A las siete y cuarto, Los cadetes de la reina.—A las nueve y tres cuartos, El gitano.—A las once, Serafin el Pintorero ó contra el querer no hay razones.

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

Competencia.—Deserción.—Art. 128 del C. de J. M.—(Providencia 20-1-1915.)

Antecedentes.—Entre la Autoridad judicial de la segunda Región y el Comandante General de Ceuta surgió una cuestión de competencia en un expediente seguido contra P. M. R. Este individuo, que pertenecía al reemplazo de 1910, teniendo á su favor una excoepción, fué declarado soldado en 1913 y faltó á la concentración en Caja; á pesar de ello, se le destinó al regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, que se encontraba expedicionario en Ceuta y tenía en Granada su representación. En ambos plazas se siguió contra P. M. un expediente de deserción, que se archivó por rebeldía del encausado, hasta que presentado éste en el Gobierno militar de León, volvieron á abrirse las actuaciones, de cuyo conocimiento se inhibió el Capitán General de la segunda Región en favor del Comandante General de Ceuta; pero como éste no aceptó la competencia, se planteó un conflicto jurisdiccional, que fué elevado á resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina, informando el señor Fiscal en los términos siguientes:

Doctrina.—«El Comandante General de Ceuta rechaza la competencia que el Capitán General de la segunda Región le atribuye para entender en este asunto.

«El criterio del Comandante General de Ceuta se funda en que, detenido P. M. R. en territorio de la séptima Región, no es él quien debe conocer, por virtud de lo dispuesto en el artículo 128 del Código de Justicia militar.

«El Capitán General de la segunda Región opina que dicho artículo sólo es aplicable cuando en las deserciones no concurren circunstancias algunas agravantes, y que el desertar en tiempo de guerra supone un verdadero motivo de agravación.

«El Comandante general de Ceuta redarguye que en materia de deserciones no cabe apreciar más circunstancias agravantes que las cualificativas que convierten la deserción falta grave en deserción delito, y que en su virtud ó se aplica á la instrucción de los expedientes la regla de competencia de las deserciones faltas: la del lugar en que el reo es detenido ó se presenta (artículo 128 del Código de Justicia militar), ó la regla de competencia de los delitos en general; la del lugar en que las deserciones daltos se cometen (artículo 124 del propio texto legal).

«El Fiscal, aun cuando conviene con el Capitán General de la segunda Región en que pueden concurrir en las deserciones motivos agravantes diversos de los que les cualifican como delitos, y en que es uno de ellos el de desertar en tiempo de guerra, y aun cuando está penetrado de la utilidad de que se dé el artículo 128 del Código de Justicia militar la interpretación que dicha Autoridad le concede, opina que no es aplicable tal criterio á P. M. R., porque habiendo faltado á concentración este individuo y siendo después nominativamente destinado á un Cuerpo de guarnición en Africa, no cabe sostener con fundamento que le sea atribuible la condición de desertor en tiempo de guerra.

«En su virtud es de dictamen que, con arreglo al citado artículo 128, y por tratarse de un desertor sin circunstancias agravantes, debe entender en el asunto el Capitán General de la séptima Región, en cuyo territorio P. M. R. fué detenido, á cuya Autoridad deben remitirse las actuaciones para su prosecución.»

Resolución.—La Sala dictó providencia, de conformidad con el dictamen del Fiscal, declarando que el conocimiento de las actuaciones corresponde al Capitán General de la séptima Región.

Competencia.—Deserción.—Art. 128 del C. de J. M.—(Providencia 20-1-1915.)

Antecedentes.—Entre el Capitán general de la segunda Región y el Comandante General de Ceuta surgió un conflicto de jurisdicción en un expediente seguido contra E. B. O., recluta del

reemplazo de 1912, que faltó á la concentración en Caja, siendo destinado al regimiento de Infantería de Córdoba, número 10; en este Cuerpo, que se hallaba en Granada, se instruyó expediente contra el recluta, archivándose por rebeldía del mismo. Presentóse éste á las Autoridades militares de la cuarta Región, las cuales lo pasaportaron para Ceuta, donde estaba entonces expedicionario el regimiento de Córdoba, que continuaba con su representación en Granada. Abierto de nuevo el expediente seguido contra B., se inhibió de conocer en él la Autoridad judicial de Andalucía en favor de la de Ceuta, y como ésta rechazaba la competencia, se elevó el conflicto á conocimiento del Consejo Supremo de Guerra y Marina, informando el señor Fiscal en los términos siguientes:

Doctrina.—«El Comandante General de Ceuta rechaza la competencia que el Capitán General de la segunda Región le atribuye para entender en este asunto.

«El criterio del Comandante General de Ceuta se funda en que, detenido E. B. O. en territorio de la cuarta Región, no es él quien debe conocer, por virtud de lo dispuesto en el artículo 128 del Código de Justicia militar.

«El Capitán General de la segunda Región opina que dicho artículo sólo es aplicable cuando en las deserciones no concurren circunstancias algunas agravantes, y que el desertar en tiempo de guerra supone un verdadero motivo de agravación.

«El Comandante General de Ceuta redarguye que en materia de deserciones no cabe apreciar más circunstancias agravantes que las cualificativas, que convierten la deserción falta grave en deserción delito, y que en su virtud ó se aplica á la instrucción de los expedientes la regla de competencia de las deserciones faltas: la del lugar en que el reo es detenido ó se presenta (artículo 128 del Código de Justicia militar), ó la regla de competencia de los delitos en general; la del lugar en que las deserciones daltos se cometen (artículo 124 del propio texto legal).

«El Fiscal, aun cuando conviene con el Capitán General de la segunda Región en que pueden concurrir en las deserciones motivos agravantes diversos de los que las cualifican como deli-

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coíja, Sabanilla, Cur-gao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea de Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Isturiz y Gernikarriby), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalosa), MALAGA, CÁDIZ (Aldea-Morot) y LISBOA (Tratado).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido sulfúrico.—Acido sulfúrico concentrado.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO

Importante para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídanse á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRAFICA: BARKOO

VESTIARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID - CASA EN BARCELONA

SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

TELÉFONO 8.194

NÚMERO 7

TEJADOS BARATOS

PLACAS VULCANIZADAS NOE COMPLETAMENTE IMPERMEABLES

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejavanos, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION

Tamaño, 375-350 mms.

GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.

Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!

Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial

Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc.

VILLAFRANCA (Guipúzcoa)

FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

F. DE AZQUETA

HUELVA-MELILLA

Artículos para la industria.

Minas y Ferrocarriles

Efectos navales.

Aceites minerales. Empaquetaduras. Gomas. Algodones. Borrás. Correas. Grifos. Válvulas. Palas. Picos. Aceros para barrenos. Pinturas. Barnices. Cables. Cordeleira, etc.

Advertisement for Kaiser shoes featuring an illustration of a man in a suit and hat, with the text 'CREMA KAISER LA MEJOR PARA EL CALZADO NO TIENE RIVAL' and 'USADLA COMO YO DE VENTA EN TODAS PARTES'.

Advertisement for 'VINO DE PEPTONA' by Chapoteaut, described as a fortifying and reconstituting tonic, with an illustration of the product bottle.

Advertisement for 'La Unión y el Fénix Español' insurance company, listing capital and services, with a logo of an eagle.

Advertisement for 'Silvestre Segarra é Hijo' from Vitoria, specializing in high-quality alpargatas (hemp shoes).

Advertisement for 'HIERRO LERAS' as a blood regenerator, containing iron and other minerals.

Advertisement for 'ESTÓMAGO' medicine, used for curing various stomach ailments.

Advertisement for 'ESTRICNARSITOL INYECTABLE ROBIN', a powerful reconstituent for the nervous system.

Advertisement for 'CEREVISINA' (beer extract) used for treating various skin conditions like furunculosis and psoriasis.

Advertisement for 'DISPEPSIA' medicine, used to treat indigestion and stomach discomfort.

Advertisement for 'NUCLEARARSITOL ROBIN' as an anti-tuberculous and powerful reconstituent.

Advertisement for 'PEPTONATO DE HIERRO ROBIN', a source of iron that does not fatigue the stomach.

Large advertisement for 'Siroline Roche' as a regenerator for the lungs, treating conditions like catarrhs, bronchitis, and tuberculosis.